

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.  
En Girona 1 mes 6 rs., 5 id. 18. En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.  
Istas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.  
En Francia: trimestre 4 rs. 10.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR: JOAQUÍN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 1.º DE ENERO DE 1873.

EN 1873.

Hoy entra *La Lucha* en el tercer año de su publicación apesar de los deseos y esfuerzos que para que muera vienen haciendo los enemigos de la verdadera libertad que, acostumbrados á embaucar al pueblo con falsos alabados y absurdas teorías ó farsaicas predicaciones, no pueden sufrir más que á la fuerza la existencia de un constante y tenaz adversario que á toda hora descubre la realidad de sus aspiraciones y sin cesar un momento defiende palmo á palmo y dedo á dedo la libertad de la patria, las conquistas revolucionarias, y todo cuanto constituye el modo de ser de la sociedad, hoy tan amenazada su existencia por un puñado de desgraciados tan obcecados como ignorantes, porque solo en la ignorancia pueden abrirse paso ciertas doctrinas que por lo burdas y utópicas, por lo místicas y anacrónicas y perjudiciales se oponen naturalmente á la conciencia y credulidad de toda persona, por poca instrucción que posea.

Ha cumplido, cumple y cumplirá *La Lucha* con la misión que se le confió desde el primer instante en que vió la luz pública?

¿Ha variado alguna vez de conducta, ha titubeado en sus convicciones ó ha permanecido indeciso en los momentos de peligro?

Dijimos en nuestro primer número;

«Sea cualquiera la línea de combate que establezcamos, segun los accidentes de la lucha se presenten, siempre seremos campeones decididos de la libertad; del progreso hermanado con el orden; de las grandes conquistas aseguradas por la posesión de las que se vayan adquiriendo; del desarrollo político y social del pueblo que lo necesita y lo comprende; enemigos de la absoluta libertad de un soberano que opriime, detestamos la arbitraria dictadura del pueblo que se constituye en soberano sin ley, que siempre el desorden se produce cuando no existe un regulador que armonice y asegure los derechos y los deberes impuestos por la necesidad social, por la salud del Estado.»

Ésto dijo *La Lucha* en el programa que publicó en su primer número al frente de sus columnas; ésto que escribió en 1871 glo ha cumplido?

Nadie es mejor juez en este asunto mas que el público ante cuyo tribunal siempre acudimos en cuantas ocasiones hemos necesitado ó una absolución ó un castigo, y nadie puede ser testigo de nuestra obra mas que el partido liberal de la provincia que constantemente nos viene prestando su decidido apoyo y á cuyo juicio hemos sujetado, sujetamos y sujetaremos el aprecio de nuestra lealtad, el proceder de *La Lucha* en todas las cuestiones político-sociales que ha defendido ó atacado, su consecuencia en la idea y su perseverancia en el verdadero camino liberal, camino patriótico que, si todos los Españoles píserán exentos de miedo y puros de pasiones bastardas, nos conduciría al venturoso edén de la común felicidad.

Y, con orgullo lo decimos y sin modestia alguna, si consultamos en la opinión pública el concepto que nuestra humilde publicación merece; si acudimos

á nuestros correligionarios de dentro y fuera de la provincia en busca de un aplauso ó de una censura, si consultamos las cartas y documentos que continuamente recibimos, solo sacamos una satisfacción tan amplia, una tan completa tranquilidad en nuestra conciencia, que de seguro valen mas que todas las riquezas y que todos los premios humanos.

Sí; de todas partes nos felicitán nuestros buenos y queridos amigos; de todas partes acuden liberales en auxilio nuestro para apoyarnos contra los esfuerzos de todos los que desean nuestra muerte y con ahínco la quieren y la procuran; y cuando estas muestras tenemos y estos premios guardamos, es prueba inequívoca de que hemos cumplido con nuestro deber, de que interpretamos, aunque imperfectamente, las aspiraciones de nuestro gran partido y de que defendemos, al menos con lealtad, hoy, los mismos principios que ayer y estamos en donde siempre hemos estado, sin retroceder un ápice y ganando terreno, porque teniendo por lema *progreso* y siendo éste la ley inmutable de la humanidad, el progreso deseamos y tras el progreso caminamos, no con paso acelerado e imprudente que podamos tropezar aturdidos y estrellarnos contra las rocas diamantinas de la inoportunidad e impreparación, sino poco a poco, con tino y firmeza para no malograrse mañana con una celeridad imperdonable la obra colossal de una generación mártir que consiguió darnos la base de un bienestar que ella no pudo disfrutar y que de seguro no nos lo legó para que con la impresionable ligereza del niño redugéramos á escombros el grandioso edificio de sus conquistas preciadas.

Hé aquí el porque distamos tanto de las escuelas socialistas como de las sectas utilitarias del absolutismo; hé aquí porque combatimos hoy y siempre hemos combatido los excesos del pueblo engañado siempre por sus explotadores sempiternos; hé aquí porque siempre estamos dispuestos á luchar con valentía con los falsos profetas de un ilusorio paraíso y con los farsantes políticos que aprovechando las ventajas que les suministra la supina ignorancia que por desgracia aqueja á nuestro pobre pueblo, lo mismo predicen república federal, con tal de que ese lema les produzca el apetecido resultado, que ofrecen la bienaventuranza eterna si con ello consiguen explotar al incauto labriego y á la débil muger, que son los únicos dos filones que á la teocracia le quedan, filones que terminarán para siempre el día en que el pueblo haya entrado de lleno en la vía anchurosa del verdadero progreso, de la ilustración bien entendida, de los adelantos productivos, y de la perfecta justicia, base de toda felicidad y áncora fija que libra á las sociedades de todo peligro cuando consigue ser conocida y apreciada, obedecida y buscada por los hombres de todas clases y condiciones.

Ni una línea nos hemos separado durante los dos años transcurridos de las instituciones que el pueblo Español se dió como dueño absoluto de sus destinos; muy lejos hemos estado de imitar, hoy que estamos en la oposición, la conducta atrabilaria que cuando no eran poder observaron los que queriendo ser más liberales que los que hicieron la revolución, atacaron la institución real y se semi-proclamaron antidiestinos en medio de un despecho inesplicable e incom-

REDACCIÓN. Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.  
ADMINISTRACIÓN. Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Bajo.  
PUNTOS DE SUSCRIPCION. En la redacción y administración de este periódico.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Insértase ó no, no se devuelve ningún original.  
Número suelto, 4 céntimos.



prensible; nunca por nuestras mientes ha surcado la idea de coaligarnos con nuestros enemigos en la revolución ó en la monarquía, para combatir á un gobierno que se llama monárquico y responde de sus actos constitucionalmente, porque si los partidos han de ser dignos de este nombre, han de ser leales, serios y consecuentes, deben trabajar siempre por y para la patria en vez de hacerlo pura y exclusivamente por y para los estómagos de los individuos que los forman, porque en este caso solo la degradación existe y un pueblo degradado no merece por cierto otra cosa que una cadena ó la muerte.

Hombres de orden, hemos odiado el desorden y el desbarajuste que las impaciencias ó los abusos introducen lo mismo en el imperio de la moral que en la vida física de la nación, porque si bien confesamos que cuando otro remedio á los pueblos no quiera que la revolución para romper las ligaduras depólicas que contra justicia y naturaleza le agobien y le entumezcan, también estamos cansados de repetir que mientras quede libertad y esta sea respetada, y atendida por los poderes, debe rehuirse toda insurrección, todo albaroto ó alteración, porque sobre no ser el estado del desorden el natural, es el único para matar á la misma sociedad que lo sufre y lo consiente, y de aquí nuestro deseo de que venga un poder fuerte que con dura mano y sin salirse de la legislación, restablezca en esta España la normalidad debida y puedan sus hijos dedicarse con tranquilidad al desarrollo de sus intereses al amparo de nuestras últimas conquistas: en una palabra, es necesario que todo el mundo se sugete al cumplimiento de sus deberes, por lo mismo que puede usar de sus derechos: solo así es posible poder vivir y ser libres.

¿Cuál será nuestra conducta en el porvenir? Mientras *La Lucha* vive, la misma, la defensa de la libertad, de la sociedad, de la familia y de la nacionalidad. No podemos en menos palabras ser más explícitos; pertenecemos al partido constitucional y con nuestro partido estaremos á toda hora y en todas partes: amamos las instituciones vigentes como nuestra propia obra, pero las amamos como Españoles, porque si en ellas comprendiéramos lo que no comprendemos ni es posible comprendemos, entonces entre España y las instituciones, obtendríamos por España. La integridad nacional será objeto de nuestra preferente atención y por ella seremos capaces de hacer toda clase de sacrificios, de modo que *La Lucha* será lo que es y ha sido, fiel defensor de los principios de su partido en 1873.

## DESORDEN PÚBLICO.

Las candentes cuestiones político-sociales que hoy llaman por su gran trascendencia la atención de los Españoles que tienen el natural empeño en que no se pierdan nuestras ricas y perturbadas Antillas, nos han impedido el poder poner á nuestros lectores al corriente de cuanto sucede en las provincias agitadas por la desastrosa guerra civil.

De la nuestra nada decimos, porque harto por desgracia y por experiencia saben todos los abonados á *La Lucha* lo que sucede, puesto que obliga-

dos unos á emigrar y otros á defenderse del comun enemigo, solo en el sentimiento mútuo procuran inspirarse, en el patriotismo y amor á la libertad fortalecerse y en la desgracia llorar el abandono en que les tiene un gobierno loco, ignorante ó desatentado que nada hace para terminar con este fatal estado de cosas y que á los clamores de los liberales gerundenses contesta con la insultante fórmula de *en el resto de la península completa tranquilidad*.

Degemos en esta sección á nuestra provincia ya que diariamente de ella nos ocupamos y veamos que es lo que de otras nos trasmitten las cartas y periódicos que nos trae el correo, el cual dicho sea de paso, sigue llegando muy tarde á esta capital, cuando llega, impidiéndonos esta tardanza el poder á *última hora* adelantar noticia alguna.

*La Independencia de Barcelona*, publica la siguiente correspondencia.

•Berga 25 de diciembre.—Tengo algunos pormenores mas que añadir á los que le comunique en la mia de anteayer al participarle la derrota que sufrió Castells en Caserras. Me apresuro á hacerlo, porque todo lo que se diga es poco referente á esta acción. Además de los siete muertos que segun le manifesté fueron encontrados en las calles, se recogieron cuatro en la torre, ocho en una casa y los restantes en el campo.

Respecto á los heridos, los que durante la noche siguiente á la acción fueron conducidos á Gironella, son en número de 44, sin contar los cuatro que condujo la columna.

Nuestras bajas ni mas ni menos consistieron en un capitán muerto, tres soldados y veinte y cinco heridos.

Esta acción ha sido mas gloriosa de lo que ustedes pueden figurarse. De resultas de ella la faccion anda tan desconcertada, que con un par de descalabros como el anterior quedará terminada la de esta provincia.

—En su *última hora* dice el mismo colega:

•La acción de Caserras tuvo mas importancia de la que en los primeros momentos se le dió, pues ademas de la muerte del célebre cabecilla Barceló, jefe de la caballería de Castells, se encuentran prisioneros los Santamaría padre e hijo, y entre los heridos se halla atravesado de ambos muslos, el cabecilla de Vich llamado Climens.

—Entre los prisioneros hechos por el coronel Molla á Castells, cuando este intentó sorprender la guarnición de Manresa, se encuentra el tristemente célebre José Rosell, natural de Masanet, hijo del cabecilla titulado El Clima.

—Según *El Peninsular* de Valencia, los carlistas de aquella provincia se agitan extraordinariamente para hacer salir de nuevo alguna otra partida, con objeto de legitimar la invención de los fondos que les ha remitido el pobre joven Camama, fondos que se han comido los santones como hacen siempre.

En la sección de *Noticias*, dice el mencionado periódico:

•En el pueblo de Onteniente se ha tomado una determinación singular, con el objeto de librarse de las enojosas visitas de las partidas, á las cuales, mas que defensoras de una idea, consideran allí todos como de bandoleros; dicho pueblo ha sido dividido en tres zonas, encargándose de la defensa de una de ellas los progresistas, y de cada una de las otras dos los republicanos y carlistas; al efecto se hacen guardias y del uno al otro recinto se pasa nota del estado de su defensa, y de la novedad que pueda haber ocurrido, con idéntica regularidad que si aquel vecindario se hubiera transformado en tropa veterana.

—Leemos en el *Diario de Tarragona*:

•A las tres de la tarde del martes había reunidas en el pueblo de la Secuita ó sus inmediaciones, varias partidas carlistas cuya fuerza total se hacia ascender á 1200 hombres. A consecuencia de ello ha-

bisanse tomado algunas precauciones en Valls por temor de un golpe de mano.

•Ha sido conducido preso á Falset el alcalde del pueblo de Cabacés, por la columna que estuvo en aquel pueblo.

—Se nos ha referido, dice *El Diario de Reus*, que á la entrada de los carlistas el dia de Navidad en Maspujols la mayoría de aquellos habitantes esperaban cual si debiese llegar algún héroe el arribó de los tercistas á cuyo efecto se les tenía preparada de antemano una opípara comida.

Para que la fiesta fuese completa, aquellos buenos vecinos les dieron dos aportaderas ó cubos de vino.

Fué tal la alegría según se nos refiere, de aquellos habitantes, que los carlistas no tuvieron necesidad de proceder á su alojamiento, pues que se los llevaban con empeño á sus casas.

Ignoramos si los cariñosos vecinos de Maspujols, debieron ofrecer voluntariamente uno ó mas trimestres de contribución á sus huéspedes, pues sobre esto no se nos ha dicho nada.

—Del *Diario de Villanueva y Geltrú*:

•Según noticias de Olesa de Bonesvalls anteayer estuvo en dicha población una partida carlista fuerte de 46 hombres capitaneada por Carxol y Cadiraire (hijo). Sin duda les llevó allí la idea de cobrar la contribución.

—Ayer vimos se estaba construyendo delante las puertas de las torres de defensa recientemente construidas, un cuerpo saliente ó lombor, para ponerlas á cubierto de todo ataque.

—En el pueblo de Murrieta á media legua de Estella, ha tenido lugar un encuentro entre las tropas del Gobierno y los carlistas, habiendo causada á los primeros algunos muertos y bastantes heridos, teniendo que retirarse precipitadamente á Estella nuestros bravos soldados.

—Nos dicen de Solsena que los carlistas se creen autorizados para sacar los cuartos á título de contribución, paralizando todos los negocios. Con un bien montado espionaje, evitando todo encuentro con las tropas y voluntarios, rara vez sucede sorprenderseles, y si alguna vez se consigue, se les encuentra tan preparados, que para desalojarlos han de sufrir mucho dichas tropas.

—De Oviedo se piden grandes refuerzos con urgencia, con el fin de ver si se puede detener el incremento que van por allí tomando las partidas carlistas, además de los temores que hay de insurrección republicana.

—*El Avisador Malagueño*:

•El alcalde de Córtes, pueblo de esta provincia, participa al gobernador de la misma que ha batido al resto de la partida republicana levantada en término de Jerez y que la mandaba el conocido federal Garrazco, sosteniendo una hora de fuego, causando á dicha partida dos heridos y haciéndole nueve prisioneros, los cuales han sido entregados al jefe de la columna de Gimena.

—La partida que vagaba por la provincia de Murcia, mandada por Galvez, ha sido sorprendida por las tropas, haciéndola cinco prisioneros, entre los cuales se encuentran un cuñado y dos hermanos del referido Galvez.

Este ha podido huir, pero está gravemente herido.

Así lo hemos leído en un colega de aquella provincia.

#### LA LIGA NACIONAL.

Siguen las adhesiones á la *Liga Nacional contra los filibusteros* en términos, que bien puede decirse ya que toda España se opone abiertamente á la introducción inmediata de las reformas de Ultramar acordada por el gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla.

He aquí la lista de los señores Duques, Marqueses, Condes, Vizconde y Barones que firman la ad-

hesión de la nobleza y que son los que están en Madrid, pues los ausentes van mandando las suyas respectivas:

#### Señores duques de

Medinaceli.—Abrantes.—Sesa.—La Torre.—Tetuán.—Alba.—Aliaga.—Motezuma.—Bailén.—Unión de Cuba.—Uceda.—Tamames.—Ahumada.—Baena.—Medinasidonia.—Valencia.—Arion.—Almodóvar.—Señor príncipe Pio

#### Señores marqueses de

Mirabel.—Santa Cruz.—Mondejar.—Vallehermoso.—Gramosa.—Viluma.—Remisa.—Paredes de Naval.—Portago.—Ayerbe.—Santa María.—Bogaraya.—Bedmar.—Blanco Hermoso.—Vega de Armijo.—Guijas Albas.—Castellar.—Rianzuela.—San Miguel de Peñas.—San Carlos.—Martorell.—Valduesa.—Valmediano.—Casa Irujo.—Duero.—Guadalu-Jelù.—Barzanallana.—Montalvo.—Villar.—Peñaflor.—Viso.—Regatta.—Urquijo.—La Habana.—Heredia.—Claramonte.—Campo-Sagrado.—Sierra Bullones.—Valle Humbroso.—Aguilar de Campoó.—Pidal.—Ahumada.—Monasterio.—Albrancas.—Roncali.—Benemejís.—Casa-Loring.—Villamagna.—Sotomayor.—Gelo.—Casa-Henestrosa.—Hoyos.—Vadillo.—Romana.—Corvera.—Manzera.—Gondomar.—Alabama.—Laguna.—Arco Hermoso.—Montesa.—Figueredo.—Fuente Nueva.—Santa Cruz de los Manueles.—Guadalets.—Fuente Pelayo.—Montesa.—Pezuela.—Villanueva de las Torres.—Santa Cruz de Aguirre.—Monistrol.—Las Torres de la Presa.—Cervera.—Villafuerte.—Almonacid.—Monsalud.—Vallameño.—Zafra.—Bobeda.—La Constancia.—Urani.—Fuente la Piedra.—Casa-Pizarro.—Pueblo de Rocamora.—Santa Genoveva.—Villamejor.—Falles.—Camarines.—Arcicollar.—Fuentanta del Valle.—Maszanedo.—Villa-Alegre.

#### Señores condes de

Pinohermoso.—Maceda.—Balazote.—Puñonrostro.—Heredia Spinola.—Torrejon.—Montijo.—Guauqui.—Cheste.—Sevilla la Nueva.—Luna.—Mirasol.—Real.—Villapaterna.—Villanueva.—Peña Ramiro.—Cantillana.—Giraldey.—Serrallo.—La Bisbal.—Belascoain.—La Romera.—Vegamar.—Placencia.—Valdelagrana.—Canga Argüelles.—Llobregat.—Orgàz.—Casa-Rascon.—Moriana.—Campomanes.—Adanero.—Montefuerte.—Velarde.—Vistahermosa.—Glonard.—Villariezo.—Almina.—Pilar.—Superunda.—Toreno.—Valmaseda.—Clavijo.—Trigona.—Albar Fañez.—Munter.—Fuenrubia.—Vilches.—Pallares.—Torremarin.—San Bernardo.—Campillos.—Fernandina.

#### Señores vizcondes de

Manzanera.—Torre de Luzon.—La Laguna.—Barrantes.—La Vega.—Ayala.—Ponton.—Rias.

#### Señores barones de

Córtex.—Gracia Real.—Eroles.—Villatardí.—Señor de Rubianes.—Total, 177.

#### GACETILLA GENERAL.

—Anteayer noche se acercaron á Pedret y á Santa Eugenia unos cuantos carcundas de caballería, pertenecientes sin duda á una de las facciones que van recogiendo los somatenes.

Por supuesto, hicieron el oso como de costumbre y nada mas, pues se retiraron á escape apenas observaron la actitud de los individuos que cubrían las guardias de las puertas y murallas.

—Mientras los voluntarios y españoles de Cuba regalan á los filibusteros balas, y pierden la vida y fortuna por su patria, el gobierno español regala espadas Toledanas al presidente de los Estados Unidos.

Calculen nuestros lectores.

— Anteanoche se reunió en el elegante salón del *Odeon* el batallón de voluntarios de esta capital, cuyos individuos asistieron todos con la puntualidad que tienen acreditada.

Después de leerse una orden del cuerpo, se acordó por unanimidad dar, previa venia de la autoridad superior, rondas nocturnas por la capital y contorno con objeto de, unidos los voluntarios al ejército, vigilar por la tranquilidad pública.

— Tenemos noticias que en algunas poblaciones de esta provincia se han unido últimamente con objeto de combatir al enemigo común, todos los partidos liberales.

Si es cierto, no podemos por menos de aplaudir esa unión que tanto ha de influir en la salvación de las poblaciones en donde llegue á ser leal y sincera.

— Parece que son muchos los individuos de los somatenes que se acogen á las poblaciones más numerosas de la provincia, después de haber desertado de los amotinados grupos de esas fuerzas desarmadas y faltas de cohesión y voluntad.

— Pues no le dicen á *El Peninsular* de Valencia sus corresponsales telegráficos que la marina, ejército y voluntarios de Cuba han felicitado al señor Ruiz Zorrilla por sus últimas declaraciones en el Congreso?

— Cuanto le ha valido al corresponsal esa noticia? — A que no va el señor Ruiz Zorrilla á Cuba y les dá gracias por esa felicitación. Vamos, hay noticias que pueden pasar, pero las de esa magnitud, creámos el señor remitente, en vez de producir el efecto propuesto, causan risa.

— Una de las personas más apreciables y más apasionadas por los progresos de la educación de Inglaterra, sir Josiah Cowen, de Birmingham, no contento con haber invertido 80.000 libras esterlinas en el local de un hospicio, y 200.000 en las rentas para sostenerlo, acaba de dar 300.000 para fundar un colegio de enseñanza profesional.

Resulta, pues, que en poco tiempo ha dado 580 mil libras esterlinas, ó sean unos 88 millones de reales, para objetos de bien público.

Con hombres de esta clase, no es extraño que se lleve á cabo en aquel país toda especie de mejoras.

— De *La Imprenta* de Barcelona, tomamos el siguiente documento oficial, sobre cuyo contenido llamamos la atención de nuestros lectores.

«El comandante militar de Ripoll, con fecha 28 del que rige, dice al Excmo. señor capitán general lo que sigue:

«Exmo. Sr.: En este momento, que son las diez de la mañana, se me presentan en esta villa las personas don Vicente Martínez (alcalde,) don German Rabaro (secretario,) don Jaime Vives, don Lorenzo Serra, don José Ballés, don Mariano Prado, don Antonio Soler, don Jaime Desben, don Miguel Garriga, rehenes que se llevó de Manresa el cabecilla Castells, las cuales se han fugado auxiliadas por el titulado teniente de la 3.<sup>a</sup> comp.<sup>a</sup> D. Antonio Deu, que se me presenta á indulto. Esta fuga tuvo lugar en la casa de campo llamada Monché, término de la Puebla de Lillet. — Lo que me apresuro á participar á V. E. para su superior y debido conocimiento, debiendo añadir que copia de esta comunicación la he mandado por un propio á caballo y ganando horas al señor comandante militar de Vich, para que lo haga á V. E. ó a Manresa ya sea por otro propio ó por el telégrafo desde Granollers, á objeto de que suspendan la entrega de los veinte mil duros que debe percibir la facción hoy ó mañana como rescate de aquellos.»

Barcelona 29 de diciembre de 1872.— El coronel jefe de E. M., Paulino García y Bayo..

No podemos ocultar la alegría que experimentamos al ver confirmada una noticia que ya ayer teníamos y que no nos atrevimos á consignarla por ignorar su certeza.

Los carcundas deben estar trinando. *Aleluya.*

#### EFEMÉRIDES.

1.º enero 971. — El obispo de Gerona hace dona-

ción de la iglesia de S. Pedro las Presas, á favor del monasterio de Bages.

2 enero 1488. — Los pagesos de remensa intentan asaltar la ciudad de Gerona, aunque sin resultado.

1812. — Empieza á publicarse la Gazzete de Girona en dos columnas, en catalán y francés.

## Correo extranjero.

Según nos trasmite el correo extranjero, el Príncipe de Bismarck ha presentado al Emperador Guillermo de Prusia la dimisión que en el imperio ejerce de Presidente del ministerio de Estado.

El rescripto por el cual el Emperador acepta la dimisión de Bismarck, está concebido en los siguientes términos:

«Accediendo á la petición que me habeis hecho el 20 de diciembre, vengo en relevanzas de la presidencia del ministerio de Estado; continuareis confiriendo conmigo sobre los asuntos del imperio y sobre la política exterior, y caso que no pudiéseis asistir personalmente á una reunión del ministerio de Estado, quedais autorizado para que el señor Delbrück, presidente de la dirección de la cancillería del imperio, siendo vos responsable, pueda llevar vuestra voz y voto en las cuestiones relacionadas con los intereses del imperio.»

— Añade el rescripto que la presidencia del ministerio corresponde al decano, general Roon.

La crisis se supone obedezca á que Bismarck está decidido á seguir una política liberal y unitaria, no habiendo podido conciliar las influencias reaccionarias y puramente prusianas que existen en el ministerio y en los consejos de la Corona, representadas por el general Roon y el ministro Itzenplitz.

Esta es al menos la explicación que los periódicos oficiosos mejor informados de Prusia repiten en unisono, como obedeciendo á una consigna. Pero las correspondencias dirigidas desde Berlín á los periódicos más importantes de Europa, sospechan que la aparente derrota de Bismarck no es sino una estrategia para llegar mas pronto á sus fines por caminos oscuros y tortuosos.

Bismarck, si ha de desenvolver completamente su política unitaria y liberal, necesita regir á un mismo tiempo los dos Gobiernos, el del reino de Prusia y el del imperio alemán; entonces, y solo entonces, estará asegurada su omnipotencia. La actitud en que ahora se coloca será causa, mas ó menos tarde, de la caída del ministerio prusiano, tal como ahora queda constituido; Bismarck se encargará de formar uno nuevo á su albedrío, y renunciará el cargo de primer ministro de Prusia al de canciller del monarca.

## ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes partes:

Madrid 27 de Diciembre.

(Recibido por el correo.)

La Correspondencia publica un comunicado del señor marqués de Sardeal en que se detalla lo ocurrido en la reunión de la grandeza. En él declara que esta se abstuvo de discutir sobre la existencia ó no existencia de la esclavitud, porque la condenan cuantos se precian de nobles y católicos.

Los radicales solemnizarán el planteamiento de las reformas de Puerto-Rico, con un banquete al cual será invitado el señor Castellar.

A las exequias del general Prim, han asistido indistintamente hombres de todos los partidos.

Madrid 28 diciembre.

(Recibido por el correo.)

La Gaceta publica los telegramas, anunciando

que las facciones de Castells y Torres han sido nuevamente batidas, causándolas dos muertos, varios heridos, haciéndoles prisioneros y cogiéndoles muchas armas.

En las Provincias Vascongadas y Valencia han sido batidas las partidas carlistas, causándoles muchas bajas.

Como de costumbre, tampoco anoche llegó el correo de Madrid, ni los de Valencia, Aragón y Andalucía. ¿Por qué motivo? He aquí lo que en su *última hora* dice *La Independencia* de Barcelona:

«Anoche no llegaron los correos de Madrid, Valencia y Zaragoza. Según parece los carlistas interceptaron la vía férrea entre Monistrol y Olesa poniendo fuego á la primera de dichas estaciones, aunque por fortuna no ardió más que la puerta y algunos muebles.

También se dice que quemaron la correspondencia particular y oficial que venía por aquella línea, si bien el correo de Madrid viene desde algunos días por Valencia. Ignoramos la certeza de tales salvajadas, pero desgraciadamente se vienen confirmando cuantas noticias desastrosas se refieren sobre el proceder de los defensores del imbécil Carlos, y no será extraño que tengamos que depurar esta nueva barbaridad.

## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. — La Circuncisión del Señor, S. Coacordio mr. y Sta. Eufrosina vg.

SANTO DE MAÑANA. — San Macario abad.

CUARENTA HORAS. — Se hallan en el Colegio Tridentino descubriendose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

## Sección Mercantil.

### BARCELONA.

Cotización oficial del dia 30 de Diciembre de 1872.

### EFEKTOS PÚBLICOS.

C. desembol. QUEDA. Observado. Reales Dinero. Papel.

Titulos al portador 3	por 100 consolidado	interior . . . . .	25'65 25'75 p. S.
Id. id. id. esterior, emisión de 1867. . . . .	"	"	30'05 30'20
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles. . . . .	2000	51'40 51'70	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones. . . . .	2000	78' 78'50	
Billetes de calderilla. . . . .	Series B. y C. . . . .	96'35 96'50	

### BOLSIN

El consolidado queda á las diez de la noche á 23'87 1/2 dinero y 25'90 papel.

### GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación o estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

PIROSIS

AGRURAS

DIGESTIONES DIFICILES

ESTREÑIMIENTOS

DOLORES DE VIENTRE—COLICOS

DIARREA

DISENTERIA

COLERINA

**MANERA DE EMPLEARLE.**—El Carbon de Belloc se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Sevilla, farmacia de la viuda de Espinosa.

**LOS CELEBRADOS REMEDIOS DE LAS 3 R. R. R.**  
DEL DOCTOR RADWAY DE NUEVA YORK.  
El «RESOLUTIVO» de «ZARZAPARRILLIAN», el «PRONTO ALIVIO», y las «PILDORAS REGULADORAS.»

**Curación rápida y radical de todas las enfermedades por los citados remedios.**

Los remedios del Dr. RADWAY se han propagado y generalizado con una rapidez asombrosa en ambas Américas y en Europa.—En los Estados Unidos ninguna casa está desprovista de tan útiles medicamentos.

DURANTE la guerra Franco-Prusiana el ejército alemán consumió gran cantidad de frascos del «Pronto alivio»

**EL RESOLUTIVO DE ZARZAPARRILLIAN** ha hecho curas maravillosas, tiene la zarzaparrilla concentrada, así es que la dosis para un adulto es UNA CUCHARADITA tomada sin agua, lo cual prueba la eficacia y pureza del remedio. Es el purificador de la sangre por excelencia, y es tan rápida su acción en el sistema, que durante el tratamiento son visibles diariamente sus buenos efectos.

Resuelve los malos humores, purifica la sangre y renueva el sistema, curando también todos los padecimientos crónicos ó arraigados por largo tiempo.—Véase el prospecto que se acompaña en cada botella.

**EL PRONTO ALIVIO** puede considerarse como un remedio mágico, pues cura en el espacio de 1 ó 20 minutos toda clase de dolores por fuertes y agudos que sean.

Ninguna familia debiera pasar un solo día sin procurarse este remedio, que

**Mata instantáneamente todo dolor.**

El Pronto alivio obra eficazmente en los siguientes casos; Inflamación de los riñones, de la vejiga, de los intestinos, Congestión de los pulmones, Mal de garganta, Asma ó respiración sofocada, Palpitaciones del corazón, Histérico, Croup, Anginas, Reumatismo, Catarro, Resfriado, Fiebres, Calofrios, Neuralgia,

**Dolores de cabeza, Dolor de muelas.**

Nadie debería viajar sin un frasco del «Pronto alivio». Unas cuantas gotas en el agua impedirán las enfermedades ó indisposiciones que provienen del cambio de aguas y de la irritación del viaje.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación o estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

PIROSIS

AGRURAS

DIGESTIONES DIFÍCILES

ESTREÑIMIENTOS

DOLORES DE VIENTRE—COLICOS

DIARREA

DISENTERIA

COLERINA

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación o estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

PIROSIS

AGRURAS

DIGESTIONES DIFÍCILES

ESTREÑIMIENTOS

DOLORES DE VIENTRE—COLICOS

DIARREA

DISENTERIA

COLERINA

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación o estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

PIROSIS

AGRURAS

DIGESTIONES DIFÍCILES

ESTREÑIMIENTOS

DOLORES DE VIENTRE—COLICOS

DIARREA

DISENTERIA

COLERINA

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación o estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

PIROSIS

AGRURAS

DIGESTIONES DIFÍCILES

ESTREÑIMIENTOS

DOLORES DE VIENTRE—COLICOS

DIARREA

DISENTERIA

COLERINA

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación o estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

PIROSIS

AGRURAS

DIGESTIONES DIFÍCILES

ESTREÑIMIENTOS

DOLORES DE VIENTRE—COLICOS

DIARREA

DISENTERIA

COLERINA

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación o estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

PIROSIS

AGRURAS

DIGESTIONES DIFÍCILES

ESTREÑIMIENTOS

DOLORES DE VIENTRE—COLICOS

DIARREA

DISENTERIA

COLERINA

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación o estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

PIROSIS

AGRURAS

DIGESTIONES DIFÍCILES

ESTREÑIMIENTOS

DOLORES DE VIENTRE—COLICOS

DIARREA

DISENTERIA

COLERINA

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación o estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

PIROSIS

AGRURAS

DIGESTIONES DIFÍC